

MATEROS ÁLVAREZ, Walter Rivera¹



Datos personales

Documento de Identidad: 1.497.714.

Credencial Cívica: PAA 10132.

Edad: 30 años.

Fecha de nacimiento: 02.10.1943.

Lugar: Montevideo.

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil:

Hijos:

Domicilio:

Ocupación: Profesor de música.

Alias:

Militancia: Presumiblemente integrante del Movimiento de liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T).²

Detención

Fecha:

Lugar:

Hora:

Circunstancia:

Reclusión:

Testigos:

Testimonios:

Atribuido a:

Casos conexos:

Fallecimiento

Fecha de muerte: 06.10.1973.

Lugar: En la vía pública, calle Álvarez Cóncores N° 981, Santiago de Chile. Chile.

Circunstancia:

Certificado de defunción: 27.12.1973. Certificado N° 3157 a nombre de Mateos [sic] Álvarez Walter Rivera. Inscripción N° 6-3578. Firmado por el Dr. José Luis Vásquez Fernández. Atribuye como causa de muerte: Herida de bala del tórax con

¹ Universidad de la República. “Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)”, Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo I, pág. 425.

² <http://ladiaria.com.uy/articulo/2011/9/nombres-proprios/>

hemitorax y perforación pulmón derecho.

Testigos:

Testimonios:

Atribuido a:

Casos conexos:

Proceso Judicial

Informes Policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.³

Apellidos y Nombres. 193188

MATEOS ALVAREZ, Walter Rivera

Cédula de Identidad: 1.497.714

Credencial Cívica: Serie P.A.A Nro 10132.

Ocupación: Profesor de Música.

Otros datos: Nacido en Montevideo (Uruguay) el 2/10/943, hijo de Rivera y Mercedes FALLECIDO

Antecedentes: 6/12/73. Según Memorándum S/N de fecha 6/12/73 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, informa que el titular, resultó muerto en la República de Chile en un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, el mismo se trata de un ex funcionario policial, el que había prestado servicio desde el 1/10/71 hasta 21/9/72 en el Departamento 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

ABRIL 1983 REVISADO R. 34

DICIEMBRE 1988 REVISADO R. 43.

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorándum informando sobre la muerte de un uruguayo en Chile.⁴

“Memorándum. Ref: Se informa sobre uruguayo muerto en Chile.-

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se tuvo conocimiento que hay una lista de uruguayos desaparecidos en Chile, cuyos familiares a través de la Cancillería han estado realizando intensas y reiteradas gestiones ante el Gobierno chileno para lograr información sobre el actual paradero de aquellos.

De todas esas personas, las autoridades chilenas sólo han dado información con respecto a una, la que resultó muerta en un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas; se trata de Walter Rivera Mateos Álvarez, nacido el día 2 de octubre de 1943 en la 21ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Rivera y de Mercedes, profesor de música, titular de la Cédula de Identidad N° 1.497.714 y de la Credencial Cívica PAA 10.132; el cuál fue funcionario policial desde el 1/10/71 hasta el 21/9/72. Desde el 10/1/72 (fecha de su ingreso) hasta el 10/7/72 perteneció a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (Departamento N° 6) en que fue trasladado a la Dirección de Seguridad por los hechos que se relatan en el diligenciado N° 1032/72 de esta Dirección (número de orden 2187).-

³ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

⁴ Ídem.

*Se pasa esta información a Fichero para anotación y archivo.- 6/XII/73 cri-
Walter Rivera Mateos Álvarez
Ex- Funcionario de la DNII
Su muerte en Chile”.*

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.⁵

*Ficha confeccionada el día 14/XII/1973 097436-0
Apellidos: MATEOS ALVAREZ Nombres: Walter Rivera*

DOCUMENTOS: C/C

OTROS DOC:

NACIMIENTO:

DOMICILIO:

PROFESIÓN U OCUPACIÓN:

LUGAR:

IDEOLOGÍA POLÍTICA:

DATOS COMPLEMENTARIOS:

	097436	Fs. 2
<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>ANTECEDENTES A REGISTRAR</i>
<i>6/XII/73</i>	<i>Doc. 4183</i>	<i>- Se encuentra en Chile. El Cnel. ARANCO conoce las circunstancias de su detención (C).</i>

Observaciones

“Según el informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación de Chile, citado en el libro A todos ellos, otros dos uruguayos⁶ fueron ejecutados en ese país por las Fuerzas Armadas:

Walter Rivera Mateos Álvarez habría sido asesinado en la calle el 6 de octubre de 1973, en circunstancias que se desconocen. Su cuerpo fue repatriado en 1974. Un informe de la embajada uruguaya a la Cancillería dio cuenta de que el cadáver de Mateos había ingresado a la Morgue de Santiago el mismo día de su muerte. En otro informe de la embajada, fechado el 2 de noviembre de 1973, se afirma que Mateos [sic] había sido detenido por primera vez el 13 de setiembre y que fue conducido al Regimiento Tacna. Fue dejado en libertad días después, pero posteriormente se presentó en esa unidad militar preguntando por sus pertenencias, que habían desaparecido durante el allanamiento de su domicilio, en la comuna de Barrancas. Allí habló con el capitán Ahumada, quien lo envió a la Casa de la Cultura de Barrancas: ahí se presentó el 28 de setiembre. El oficial a cargo le dijo que ellos “nada sabían de sus cosas.” Después lo dejaron que se fuera y, posteriormente, a algunas cuadradas, fue detenido. Esto ocurrió el día viernes 28 de setiembre a las 15.30 horas y hasta el

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos 280. Rollos 280_1658.1986.

⁶ El otro uruguayo que se menciona es Daniel Ferreira Ramos Sclatriti, quién no fue incluido en este libro, debido a que su fallecimiento se produce luego de 1985.

momento no se conocen noticias de su paradero.”⁷

21.09.1972. Es funcionario policial hasta esta fecha. Revistó en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Departamento N° 6.

02.04.1973. Ingresa a Chile.

27.12.1973. Sepultado en el Cementerio General de Santiago. Sepultura 2502. Patio 29.

20.02.1974. Repatriación de los restos, los que son inhumados en el Cementerio Central de Montevideo, Uruguay.

Gestiones y Denuncias

Comisión Chilena de Derechos Humanos.

05.01.1994. República de Chile. Informe final de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). Sesión N° 102. Calificado como víctima de la Violencia Política.

“Materos Álvarez, Walter Rivera: muerto el 6 de octubre de 1973 en Santiago.

(Entre otras 38 víctimas en la misma situación represiva)

Todas estas personas murieron entre el 11 de septiembre y el mes de diciembre de 1973, en la vía pública, por heridas de bala, según se consigna en los respectivos Certificados Médicos de Defunción del Instituto Médico Legal.

Sus casos fueron presentados a la Corporación por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, sin otros antecedentes que los señalados. Las investigaciones realizadas por esta Corporación tampoco pudieron allegar mayores antecedentes de estas víctimas.

Pese a que en las investigaciones respectivas no fue posible establecer las circunstancias precisas en que ocurrieron estos fallecimientos, el Consejo Superior consideró la existencia de factores comunes entre ellos, acerca de la época, hora, lugar, y en especial, la similar causa de muerte. Asimismo, apreció que existe una evidente analogía con otras situaciones, en las cuales existen los mismos elementos circunstanciales anotados, las que por encontrarse más documentadas fueron objeto de relatos individuales en este Informe.

En tal virtud, llegó a la convicción de que todos estos casos estaban estrechamente vinculados con la situación de violencia política que existía en la ,época en el país y en especial en la ciudad de Santiago. En tal virtud, declaró a las personas anteriormente individualizadas víctimas de la violencia política”.

15-29.10.2011. Denuncia del asesinato de Walter Rivera Materos Álvarez en la Seccional 11° de la Policía de Montevideo, en el marco de la realización de las jornadas de acción ciudadana de denuncia masiva de delitos de lesa humanidad.

Respuestas del Gobierno uruguayo

Causas Judiciales

08.08.2013 Juzgado Letrado Penal 20° Turno. BRUM PASSADORE, ALFREDO (Materos Álvarez Walter – Fallecimiento) Denuncia. Muerte de W.Materos Álvarez que ocurre en Chile y en la vía pública. IUE- 107-127/2012. Se evacuó vista solicitando prueba.

⁷ ALDRIGHI, Clara y WAKSMAN, Guillermo. “Chile, la gran ilusión”, en: DUTRENIT BIELOUS, Silvia (coordinadora), *El Uruguay del Exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, Montevideo, Trilce, 2006. Pág. 83.

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente